



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.UNC 0023584/2010

CORDOBA, 17 de junio de 2010

VISTO:

- o La renuncia del Sr. Dr. Salvador Lizzio en el cargo de Profesor Adjunto (S) de la Ia de Farmacología, Escuela Práctica;

CONSIDERANDO:

- o Que el Sr. Dr. Lizzio se desempeñaba como Profesor Encargado en la mencionada Cátedra;
- o Lo informado por Secretaría Académica a fs. 4 vta;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra. Prof. Dra. Nilda V. BRIZUELA (Leg.26056) como Profesora Encargada de la Ia de Farmacología, Escuela Práctica, desde el 1-6-2010 al 31-3-2011 o antes si se sustancia el concurso, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. CARLOS TABORDA LABELLERO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
CTC.sm.

1665

